RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE 27 DE OCTUBRE DEL 2020 EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN RELATIVO AL SERVICIO DE REPARACIÓN DE LOS MANIPULADORES INDUSTRIALES MARCA LIEBHERR PRESENTES EN EL CENTRE DE TRACTAMENT DE RESIDUS MUNICIPALS (CTRM) DE GAVÀ-VILADECANS CON LA EMPRESA GRUPO IMESA 2004, S.A. EXPEDIENTE NÚMERO CTTE598.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, a la vista de la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de fecha 1 de septiembre y en base a los siguientes hechos:

- Visto el informe de valoración emitido en fecha 20 de agosto de 2020, en el que se valora la oferta técnica y económica presentada de conformidad con la cláusula 7 y el anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Visto el requerimiento efectuado en fecha 8 de septiembre de 2020 a **GRUPO IMESA 2004, S.A**, mediante el cual se le solicitaba que aportara la documentación contractual establecida en el pliego en 10 días hábiles.

- Visto que la empresa ha evacuado el trámite conferido, aportando la documentación dentro de plazo.

ACUERDA

PRIMERO. ADJUDICAR a la empresa **GRUPO IMESA 2004, S.A.,** con número de identificación fiscal A64302698, domiciliada en Polígono industrial Can Fuster naves 4, 5 y 6, 08740 Sant Andreu de la Barca; el contrato relativo al "servicio de reparación de los manipuladores industriales marca LIEBHERR presentes en el Centre de Tractament de Residus Municipals (CTRM) de Gavà-Viladecans" por el importe máximo de **CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (50.818,45.-€)** (IVA excluido); de acuerdo con el informe de valoración antes mencionado

SEGUNDO. Facultar al departamento jurídico de TERSA para que pueda realizar todos los actos, trámites y actuaciones que sean pertinentes para la formalización del contrato.

TERCERO. Notificar el presente acuerdo a la empresa adjudicataria y única empresa que ha participado en el presente procedimiento de contratación.

CUARTO. Ordenar la publicación del presente acuerdo en el Perfil de Contratante de la Plataforma de Contratación de la Generalitat de Cataluña.

Gavà, 27 de octubre de 2020

Oriol Vall-Llovera Calmet
Consejero Delegado